

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL 25 NOVIEMBRE 2018
DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA
VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Hoy, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, volvemos a manifestar enérgicamente nuestro rechazo a la violencia de género. Son cientos de miles las mujeres que, aún hoy, sufren violencia sólo por el hecho de que hay hombres que se consideran superiores e intentan demostrar su supremacía utilizando la violencia física, psicológica, sexual y de control. No podemos tolerar más esta situación en una sociedad democrática; en una sociedad cuyos jóvenes han crecido y se han formado en los principios sustentados por nuestra Constitución; en una sociedad que queremos que sea igualitaria y libre. En este día, queremos tener un recuerdo muy especial de las 44 mujeres que, en lo que va de año, han sido asesinadas en nuestro país por sus parejas o exparejas; de los hijos e hijas menores de edad que se han quedado sin madre, y de los 3 menores que han sido asesinados. Aunque solo una sería deleznable, cada víctima es, además de una pérdida irreparable, un aldabonazo en nuestra conciencia de ciudadanas y ciudadanos, un llamamiento a no permanecer en silencio ante la barbarie que nos lleva a decir:

#OBSERVA #ESCUCHA #CUÉNTALO

Hoy, como cada día, manifestamos nuestra condena absoluta ante la violencia de género y trasladamos nuestro apoyo incondicional a las víctimas, tanto a las mujeres como a los niños y niñas que están expuestos al maltrato que soportan sus madres.

Porque el maltratador no tiene cabida en nuestra sociedad, la violencia de género es una responsabilidad de todos: administraciones públicas, instituciones, partidos políticos, asociaciones... En definitiva, una cuestión de Estado que afecta a toda las personas, una sociedad que debe permanecer unida en contra de la violencia. Con esa unanimidad unimos nuestras voces para denunciar y condenar el maltrato; para enviar un mensaje de apoyo a las víctimas que lo sufren; para recordar que estamos ante un problema compartido; para no cerrar nuestros ojos, nuestros oídos y nuestros labios ante la violencia machista.

Este 25 de noviembre es también un día para el reconocimiento: queremos reconocer el trabajo de todos los profesionales que trabajan cada día con el objetivo común de poner fin a la violencia de género; y queremos reconocer la valentía de las mujeres supervivientes de la violencia que saben empoderarse y rehacer sus vidas.

Y en un día como hoy, no podemos olvidar a las mujeres especialmente vulnerables que, por su situación social, pueden sufrir una doble discriminación: mujeres con discapacidad, mujeres de etnia gitana, mujeres refugiadas o inmigrantes... Tampoco dejamos caer en el olvido otras formas de violencia ejercidas contra las mujeres: la mutilación genital femenina; los matrimonios forzados, concertados o a edad temprana; y la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual. Se trata de violaciones flagrantes de la libertad y los derechos humanos, cuyas víctimas están amparadas en la Región de Murcia por nuestra legislación autonómica, fruto de un amplio consenso social. Ante cualquiera de estas expresiones de violencia sobre la mujer solo cabe el rechazo, sin complicidad ni silencio alguno.